

Agrupació ayuda a sus clientes con familiares en situación de dependencia con el Programa Respir

Fundació Agrupació ha puesto en marcha un año más su convocatoria de solicitudes al **Programa Respir**, una iniciativa dirigida a **clientes** de Agrupació que tienen a su cargo la **atención permanente** de un familiar por motivos de edad o de discapacidad física o psíquica. El objetivo del programa es ofrecer a los cuidadores **un mes de descanso** en su labor de vigilancia intensiva. La fundación proporciona **ayuda económica** para facilitar un ingreso temporal de máximo un mes en un centro residencial de la tercera edad o para discapacitados. El periodo cubierto por la iniciativa se puede disfrutar también en plazos parciales. Las vacaciones familiares, los cambios laborales en el entorno familiar, los cambios de domicilio y los problemas de salud de los cuidadores son algunos de los principales motivos por los que se solicita esta ayuda.